



Madrid, 13 de noviembre de 2020

Comisión Nacional del Mercado de Valores

C/ Edison, 4
28010 – Madrid

Muy Sres. Míos:

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores (en la redacción dada por el Real Decreto-ley 19/2018, de 23 de noviembre), se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Corporación Financiera Alba, S.A. (la “**Sociedad**”), ha adoptado los siguientes cambios en la dirección de la entidad:

- D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Consejero Delegado desde 2006, deja sus funciones ejecutivas en la Sociedad por razón de su jubilación, al cumplir 65 años de edad, pero permanecerá como miembro del Consejo de Administración con la categoría de “otros Consejeros externos”.
- Se nombra Directores Generales de la Sociedad a D. Javier Fernández Alonso y D. Carlos Ortega Arias-Paz, hasta el momento Director de Inversiones y Director de Estrategia, respectivamente, de Corporación Financiera Alba, S.A.

Los cambios mencionados se producirán con efectos del próximo día 16 de noviembre de 2020.

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba expresa su agradecimiento al Sr. Martínez-Conde por todos los años que ha desempeñado las funciones de primer ejecutivo de la entidad.

Atentamente,

José Ramón del Caño
Secretario General